



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 204, fecha: viernes, 27 de Octubre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AUÑÓN

APROBACIÓN INICIAL Y EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE 02 2023 SC
DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS AL PRESUPUESTO

3540

El Pleno del Ayuntamiento de AUÑÓN, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2023, acordó la aprobación inicial del Expediente N° 02/2023 SC de Suplementos de Crédito financiados con cargo al remanente de tesorería para gastos generales (Gestiona 151/2023).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento, dirección <https://aunon.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerarán aprobados definitivamente dichos Acuerdos.

En Auñón, a 25 de octubre de 2023. EL ALCALDE-PRESIDENTE, FDO.: SERGIO
GARCÍA RODRÍGUEZ